

Francisca Sauquillo renuncia a seguir presidiendo el Consejo de Consumidores y Usuarios

Ha informado de su decisión tanto a la Ministra de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad, como a la Secretaria General de Sanidad y Consumo

Francisca Sauquillo ha presidido durante más de 7 años los dos últimos Consejos de Consumidores y Usuarios

Durante su presidencia el CCU ha hecho frente a asuntos como la estafa de Fórum y Afinsa, el problema del sobreendeudamiento de los consumidores o el escándalo de las preferentes

23/julio. Francisca Sauquillo, Presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios, ha manifestado a Ana Mato, Ministra de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad, así como a la Secretaria General de Sanidad y Consumo, Pilar Farjas, su intención de no continuar en ese cargo en el V Consejo que se constituirá en los próximos meses, según ha anunciado en el Pleno de este organismo celebrado hoy.

Durante los más de 7 años (entre 2006 y 2013) que Francisca Sauquillo ha presidido el CCU éste ha tenido que hacer frente a asuntos como la estafa piramidal de Fórum y Afinsa, la quiebra de varias líneas aéreas, la liberación de la electricidad, el problema del sobreendeudamiento de los consumidores y, más recientemente, a la venta indiscriminada de participaciones preferentes o el cobro de las tasas judiciales.

Uno de los retos al que con más énfasis se ha aplicado Francisca Sauquillo, durante estos 7 largos años, ha sido conseguir que el Consejo tuviera personalidad jurídica propia, tal y como ocurre con otros organismos similares de carácter consultivo, si bien no ha tenido éxito en ese empeño. Durante su presidencia ha trabajado también intensamente para dar visibilidad al CCU, en estrecha relación con de las Asociaciones de Consumidores que integran el Consejo.

El CCU es el órgano de representación de las principales organizaciones de consumidores de ámbito estatal y participa en más de 56 organismos de la Administración. Entre sus funciones está el mantener contactos con responsables del Congreso y del Senado encargados de las materias de consumo, así como con altos cargos de los ministerios cuyas decisiones afectan a consumidores y usuarios. La Presidenta, en esta última etapa, ha



formado parte, a título personal, de la Comisión de seguimiento de participaciones preferentes y deuda subordinada que presidió la CNMV, manteniendo una posición de desacuerdo con el informe sobre el asunto elaborado por dicha Comisión y presentando un voto particular que fue enviado al Congreso de los diputados junto con el documento de la CNMV.

El CCU ha promovido declaraciones conjuntas en materia de consumo, entre las que cabe destacar la firmada con UGT y CCOO, en el año 2009, en relación al sobreendeudamiento de las familias, que se elevó a la Presidencia del Gobierno.

El Consejo ha firmado convenios con diversos organismos e instituciones como el Defensor del Pueblo, el Fiscal General del Estado, la ONCE y su Fundación y el CERMI, en este último caso para defender los derechos de las personas con discapacidad. Igualmente, se ha suscrito un acuerdo de colaboración con el Consejo General de la Abogacía para defender el papel de los usuarios de la justicia.

También en esta etapa se han elaborado decenas de informes y se han organizado o participado tanto por parte de la Presidencia como de los vocales del CCU en centenares de jornadas y conferencias. Asimismo, se han potenciado las relaciones con la Comisión Europea, y una delegación del Consejo se entrevistó en Bruselas con los Comisarios relacionados con Consumo y Competencia y celebró una reunión e el Parlamento Europeo.

Francisca Sauquillo es abogada, con un amplísimo curriculum y una de las figuras destacadas de la transición política en España. Parlamentaria europea, senadora, Presidenta de la ONG Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, acumula decenas de premios; entre ellos el “Silver Rose” del Parlamento Europe.